









"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN Nº. LPE/SOPDU/DCSCOP/043/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:30 horas del día 08 de agosto de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Nº LPE/SOPDU/DCSCOP/043/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del C. Ulises Zarate Luna, representante del Departamento de Proyectos, designado mediante oficio no. DP/031/2024 de fecha 30 de julio de 2024, de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Rio Pedregal entre Rio Nilo y Rio Amazonas, colonia la Cascada, Cabecera Municipal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Belinda Hernandez Santos, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, el C. Ulises Zarate Luna, representante del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

1.- Se deberá MODIFICAR el siguiente concepto en la partida: PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO subpartida: **TERRACERÍAS** 

	DICE		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO DE		
	CONCRETO HIDRÁULICO		
	SUBPARTIDA:		
	TERRACERIAS		

	DEBE DECIR			
	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
		PARTIDA: PAVIMENTO DE		
-		CONCRETO HIDRÁULICO		
		SUBPARTIDA: TERRACERIAS		П =

















## "2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23- TEBHMQ-02	SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE	М3	83.65	23-TEBHMQ- 02	SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE	М3	83.65
	HIDRÁULICA CON MOTONIVELADORA;				HIDRÁULICA CON MOTONIVELADORA;		8 6
	CARACTERÍSTICAS DE UN				CARACTERÍSTICAS DE UN		
	35% DE MATERIAL DE	need on the law			35% DE MATERIAL DE		
100	REVESTIMIENTO Y 65% DE				REVESTIMIENTO Y 65% DE		
	MATERIAL DEL TIPO				MATERIAL DEL TIPO		
	GRAVA-ARENA,				GRAVA-ARENA,		
1	CONSIDERANDO DENTRO				CONSIDERANDO DENTRO		
	DE ESTE PORCENTAJE AL				DE ESTE PORCENTAJE AL		
A 7 . 0	MENOS UN 40% DEL				MENOS UN 40% DEL		
	VOLUMEN DE GRAVA CON				VOLUMEN DE GRAVA CON		
	UN T.M.A. DE 1 1/2" Y UN				UN T.M.A. DE 1 1/2" Y UN		
	60% DE ARENA, PUDIENDO				60% DE ARENA, PUDIENDO		
1 2 2 3	SER DEL MISMO BANCO O				SER DEL MISMO BANCO O		
	DE BANCOS DIFERENTES,				DE BANCOS DIFERENTES,		
	INCLUYE: DISEÑO DE LA		And the second s		INCLUYE: DISEÑO DE LA		
	MEZCLA REALIZADO POR				MEZCLA REALIZADO POR		
	UN LABORATORIO	-			UN LABORATORIO		
	CERTIFICADO,			7.45,4	CERTIFICADO,		
	COMPACTADO DE LA				COMPACTADO DE LA		
	MISMA PARA OBTENER UN		_		MISMA CON RODILLO		
	GRADO DE				VIBROCOMPACTADOR DE 5		
	COMPACTACIÓN DEL 95%		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.1 112	TON. PARA OBTENER UN		
li.	DE SU P.V.S.M. COMO				GRADO DE COMPACTACIÓN		
	MÍNIMO, RIEGO DE AGUA				DEL 95% DE SU P.V.S.M.		
=	CON PIPA PARA EL				COMO MÍNIMO, RIEGO DE		
	MEZCLADO Y LA		46		AGUA CON PIPA PARA EL		
	COMPACTACIÓN; PRUEBAS				MEZCLADO Y LA		
	DE LABORATORIO @ 140				COMPACTACIÓN; PRUEBAS		
	M3, ACARREOS LIBRES				DE LABORATORIO @ 140		
8 11	DENTRO Y FUERA DE LA				M3, ACARREOS LIBRES		
	OBRA Y EQUIPO DE				DENTRO Y FUERA DE LA		
	TRABAJO.	5. 5.	2 1		OBRA Y EQUIPO DE		
	-		2		TRABAJO.		

- 2.- Los conceptos de obra cuya descripción especifiquen pruebas de laboratorio, ya sea de compactación o concreto hidráulico, estas deberán considerarse en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos y no en el costo directo, como se establece en el numeral 4.2 Contenido de la propuesta económica de las bases de la licitación que nos ocupa.
- 3.- Se hace entrega de los planos denominados: 01/03 Planta General del Proyecto, de la Obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Rio Pedregal entre Rio Nilo y Rio Amazonas, colonia la Cascada, Cabecera Municipal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., el cual deberán anexar a su propuesta.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

















"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con recursos federales del FAIS en su componente municipal del ejercicio fiscal 2024. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.
- Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca. Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la travectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones
- "El contratista" deberá considerar el costo en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos del uso obligatorio de equipo de seguridad (cascos, chalecos, botas y demás implementos de seguridad como arneses o andamios, dependiendo de la magnitud de la obra), de igual manera deberá considerar el costo de sanitarios portátiles y finalmente el costo por toda la señalización adecuada y necesaria para delimitar la zona de trabajo durante el tiempo que duren los trabajos y la cual tendrá que permanecer las 24 horas del día considerando que en ocasiones se dejan zanjas expuestas a cielo abierto, de tal manera que se regule y facilite el tránsito peatonal y vehicular evitando accidentes, mediante el uso de cintas de precaución, conos, mallas, trafitambos con reflejantes, lámparas de destello, según se requiera.
- El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

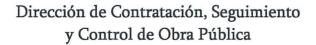
Se da por terminado el presente acto a las 13:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

## POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO S.A. DE C.V.	1	8

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

















"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA VIV
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	1 1 2
C. Ulises Zarate Luna	Representante del Departamento de Proyectos	1 march 1
C. Belinda Hernandez Santos	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	Thursday !

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/043/2024, para la adjudicación de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Rio Pedregal entre Rio Nillo y Rio Amazonas, colonia la Cascada, Cabecera Municipal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., de fecha 08 de agosto de 2024



Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

